UNION DE CARRETEROS Y GANADEROS

MASNOU

PROGRAMA
DE LA
FIESTA
DE

SAN ANTONIO ABAD

17 DE ENERO DE 1950.

ORDEN DE LA FIESTA

Mañana a las 7:

MISA en la parroquia en sufragio de las almas de los socios difuntos.

a las 10:

Se reunirán los Socios, presididos por la Comisión, frente a las Casas Consistoriales para saludar a las Autoridades y dirigirse seguidamente, junto con ellas, a la Iglesia Parroquial.

a las 10'30:

OFICIO SOLEMNE

La Capilla de música de la Parroquia, con elementos vocales de la Capital, cantará la misa del maestro Ribera
El panegírico del Santo correrá a cargo del orador sagrado Rdo. P. Vicente Ortí S. H. del Colegio de Nuestra Señora de las Escuelas Pias de Barcelona.

Depues del Oficio el Sr. Abanderado obsequiará a las Autoridades y Socios con un vino en la sala café del Centro Coral Unión Masnouense.

La Bandera en el presente año, ha sido confiada a Don **Francisco Piera Santacana**, a quien acompañarán como cordonistas, **D. Esteban Llobet Dolz**, y D. Marcelino **Oliva Brufau**. Ha sido nombrado Capitán de Bandera D. Serafín Font.

a las 12:

Concentración de caballerías en el domicilio del Abanderado, donde a partir de las primeras horas de la mañana ondeará la bandera del Santo.

Seguidamente

PASACALLE

recorriendo las principales calles de la villa con acompañamiento de orquesta.

a la 1'30:

BENDICION

de las caballerías de la villa en la plaza de «can Ramón» dándose los tradicionales

«TRES TOMBS»

Tarde a las 6:

CONCIERTO

en la sala café de la Sociedad «La Calàndria»

a las 7:

GRAN BAILE

en la sala de fiestas de la referida Sociedad La Calàndria

La Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos. Las casas comerciales «Champ-Sors», «Cisa S. A.», «Bodegas Duñach», «Comercial Licorera Catalana», y «Bodegas Mas», queriendo contribuir al esplendor de la fiesta han ofrecido un selecto lote de vinos y licores para ser sorteados entre los que asisten con sus respectivas caballerías al acto de la bendición.

Amenizará todos estos actos la renombrada

Orquesta EMPORITANA de Verges

NOTAS

Se ruega al público en general y particularmente a los Sres. Socios de "La Calàndria", se abstengan de ocupar las butacas numeradas del circuito, las cuales pertenecen a los Sres. Socios de la fiesta, no confundiendo el derecho que tienen los demás días, pues en esta fiesta la Junta Directiva lo cede respetando un deber de tradición.

No habrá bailes de obsequio.

La entrada a la Sala de Fiestas es pública y gratuita.

La Comisión se reserva el derecho de alterar el presente programa si causas imprevistas le obligan.

Graficas Masnou